

INBEST PRIME I INMUEBLES SOCIMI, S.A.

Calle Serrano, 57
28006 Madrid

Madrid, 6 de julio de 2020

Inbest Prime I Inmuebles SOCIMI, S.A. (en adelante “Inbest I”, la “Sociedad” o el “Emisor”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), pone en conocimiento del mercado el siguiente:

Otra Información Relevante

La relación de aquellos accionistas (superiores al 5% directa o indirectamente) y de administradores o directivos (superiores al 1% directa o indirectamente) en Inbest Prime I Inmuebles SOCIMI, S.A. a 30 de junio de 2020 es el siguiente:

Inversor	%
FERRER Y ROSSI, S.L.	10,53 %
FINMASER DIVERSIFICACIÓN, S.L.	10,53 %
MARFECO, S.L.	10,53 %
JOMAR E HIJOS, S.L.	10,53 %
MISTRAL IBERIA REAL ESTATE SOCIMI, S.A.	10,53 %
CANTABRICO STRATEGIES, S.L.	8,42 %
CERRO DE LOS GAMOS, S.L.	5,79 %
LOS GADUARES, S.L.	5,26 %
USÓ FERRERA VALORES, S.L.	5,26 %
FIDA, S.L.	5,26 %
COBLILAC, S.L.	5,26 %
EJAZ AHMED HASHMI	1,32 %

En la posición de los accionistas mostrada anteriormente se incluye, la ampliación de capital elevada a público el pasado 10 de junio de 2020.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

D. Javier Basagoiti Miranda
Presidente del Consejo de Administración